

ACTA DE REPARTO No.20-044

En la Ciudad de Panamá, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del tres (3) de junio del año dos mil veinte (2020), en el Salón de Reuniones del Pleno del Primer Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial, en presencia de los Magistrados, se procedió al reparto de los siguientes expedientes, los cuales fueron adjudicados así:

PRIMERA INSTANCIA

AMPARO 1.

ENTRADA No.20AMP1.142
MAG. ESPINO

Amparo de Garantías Constitucionales presentado por LA ARENOSA FRUIT COMPANY, S.A. contra EL JUZGADO DECIMOTERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA.

ENTRADA No.20AMP1.143
MAG. DUCRUET

Amparo de Garantías Constitucionales presentado por RAUL EMIGDIO CEDEÑO VERGARA contra EL JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA.

ENTRADA No.20AMP1.144
MAG. TRUJILLO

Amparo de Garantías Constitucionales presentado por RUBEN DARIO GOMEZ INOJOSA contra EL DIRECTOR DE LA OFICINA JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE DARIEN, LICDO. JOSE GARCIA.

ENTRADA No.20AMP1.145
MAG. ESPINO

Amparo de Garantías Constitucionales presentado por ALVARO ABDIEL ALVARADO CASTAÑEDAS contra LA JUEZ DE GARANTIAS DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA, LICDA. GLORIA GONZALEZ.

HABEAS DATA.

ENTRADA No.20HD.005
MAG. ESPINO

Acción de Hábeas Data presentada por ISMAEL CHAVERRI BARAÑANO contra LA JUEZ DE PAZ DEL CORREGIMIENTO DE JUAN DIAZ, LICDA PLACIDA MOSQUERA.

SEGUNDA INSTANCIA

AMPARO 2.

ENTRADA No.20AMP2.028
MAG. TRUJILLO
Juz. 14° Cto de Panamá.

Amparo de Garantías Constitucionales propuesto por DIEGO DAL BONI HASENBERG contra EL CORREGIDOR DE POLICIA ADMINISTRATIVA DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ANA.

Y, así terminó el acto.


El Magistrado Presidente


El Secretario